

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea, a través de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa a las medidas a adoptar por el Gobierno para dar cumplimiento al objetivo 7 del Plan Estratégico de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social 2018-2020, que contempla mejorar la garantía de cumplimiento de la legislación en materia de igualdad y no discriminación, en materia de brecha salarial.

1. ¿Qué nuevas medidas tiene previsto implantar en Gobierno para el establecimiento de sistemas de detección de discriminación salarial por razón de género?
2. ¿Qué acciones tiene previsto diseñar el Gobierno para la formación específica en materia de discriminación por razón de género?

Congreso de los Diputados, 16 de octubre de 2018



Yolanda Díaz Pérez

En Marea